

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**
 📱 **996 618 000**
 🗨 **970 002 525**



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



11 DE JUNIO
DÍA NACIONAL
 DEL
VINO PERUANO

*Tradición, cultura
y sabor peruano*

UN BRINDIS POR LO NUESTRO

- Tradición con historia y pasión.
- Producido en valles privilegiados de nuestro país.
- Calidad que conquista al mundo.
- Impulsa el desarrollo económico, turístico y cultural.
- Trabajo y dedicación de nuestras familias vitivinícolas.

Cada copa cuenta una historia, cada brindis nos hace sentir orgullosos de ser peruanos.

APOYEMOS Y CONSUMAMOS
Vino peruano

ORGULLO DE NUESTRA TIERRA

El vino peruano es identidad, es trabajo, es calidad, es el sabor de nuestra tierra.

Celebrando lo mejor del Perú

📞 **950458812**
 noticias@diario-hoy.com.pe
 publicidad@diario-hoy.com.pe
 Facebook: diariohoytarapoto
 www.diario-hoy.com.pe
 Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,427

Jueves, 11 de junio de 2026

Regidora de Veintiséis de Octubre se entrega a la justicia tras ser vinculada en asesinato de alcalde



Expareja de alcaldesa de la MPSM Lluni Perea denuncia abandono de hogar y acusa trato excluyente



Día del Tamizaje de VIH: campaña gratuita en Tarapoto busca fortalecer la prevención y detección temprana

Soritor: rondas campesinas y agricultores exigen presencia del alcalde durante jornada de protesta

Regidora de Veintiséis de Octubre se entrega a la justicia tras ser vinculada en asesinato de alcalde

Patricia Niño Febres, regidora acusada como presunta autora intelectual del homicidio del alcalde de Veintiséis de Octubre, se puso a disposición de las autoridades en Piura.

La regidora Patricia Niño se entregó de manera voluntaria a la Unidad de Flagrancia Delictiva en Piura para responder ante la justicia. Esta medida es tras la orden preliminar por siete días en el marco de la investigación por el asesinato del alcalde de Veintiséis de Octubre, Víctor Hugo Febre Calle.

La presentación de la funcionaria ante las autoridades se realizó en el complejo judicial local, generando una gran expectativa en la población. La regidora, quien enfrenta graves acu-

saciones, decidió someterse al proceso judicial vigente para enfrentar las diligencias dispuestas por el Ministerio Público y la policía.

Implicancias legales y testimonios clave

La situación legal de la regidora se complicó luego que un presunto sicario detenido hiciera declaraciones en su contra. Según el general PNP Víctor Revoredo, afirmó haber recibido dinero de la regidora para realizar el seguimiento previo al crimen contra el alcalde.

El juez de Flagrancia, Junior Ríos Olivios, dispuso el traslado inmediato de la funcionaria a una dependencia policial luego de su entrega volun-

taria. La defensa legal de la investigada, encabezada por Jorge Díaz Campos, sostiene que su clienta decidió colaborar con la justicia.

A su vez, la fiscalía evalúa si los elementos presentados serán suficientes para solicitar medidas más severas con la investigada. Por ello, ella permanecerá bajo custodia mientras se realizan las investigaciones a los vínculos que habría mantenido con los presuntos sicarios.

Contexto del asesinato en Piura

El crimen contra el alcalde Víctor Hugo Febre ha generado una enorme conmoción en el distrito de Veintiséis de Octubre.



Este caso revive un el intenso debate acerca de los niveles de inseguridad que actualmente afectan a los funcionarios públicos.

Las autoridades mantienen bajo detención preliminar a otros sospechosos vinculados a este homicidio, incluyendo a William Hernández Engosa. La PNP conti-

núa recolectando las pruebas necesarias para determinar con precisión el grado de responsabilidad de cada uno de los involucrados en este hecho.

Juanjuí.- Hoy se inicia asfaltado de 65 cuadras del barrio La Merced

El Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, iniciará la ejecución del proyecto de asfaltado de 65 cuadras en el barrio La Merced de la ciudad de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, haciendo realidad una obra largamente esperada por la población.

La ceremonia de colocación de la primera piedra se realizará el día de hoy jueves 11 de junio a las 10:00 de la mañana, en la intersección de la primera cuadra de la prolongación La Merced con el jirón Grimaldo Reátegui, y contará con la participación de autoridades regionales, locales y vecinos de la zona

beneficiada.

El proyecto contempla el mejoramiento integral de las siguientes vías:

- Pról. Progreso C - 1 hasta la C-5.
- Pról. La Merced C - 1 hasta la C-5.
- Pról. Miguel Grau C - 1 hasta la C-4.
- Pról. 2 de mayo C - 1 hasta la C-4.
- Pról. Miguel Grau C - 1 hasta la C-4.
- Psje. Quiñones C-01.
- Psje. Aurora C-01.
- Jr. Pilar Nores C - 3 hasta la C-6.
- Jr. Santa Rosa C-01
- Jr. Tomas Aguirre C - 4 hasta la C-8.
- Psje. Aquelina

- Jr. Pajatén C - 3 hasta la C-8.
- Jr. Merced C - 3 hasta la C-7.
- Jr. Trujillo C-01 hasta la C-06

Con acciones concretas como esta, el Gobierno Regional de San Martín continúa impulsando obras de infraestructura en las diez provincias de la región, reafirmando su compromiso de atender las principales necesidades de la población y promover el desarrollo sostenible, la integración territorial y una mejor calidad de vida para todos los sanmartinenses.



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

- César Guerra (Tarapoto)
- Heil Sangama (Tarapoto)
- Hugo Alvear (Juanjuí)
- Limber Tapullima (Yurimaguas)
- Roberto Camara (Tocache)
- Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
- Armando Ushiñahua (Picota)
- Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
- Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
- Jorge Canales (Moyobamba)
- Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

- Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676
- Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696
- Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502
- San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526
- Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A
- Picota:** Jirón Bolognesi N° 347
- Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
- Lamas:** radio Millenium
- Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
- Saposo:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
- Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Día del Tamizaje de VIH: campaña gratuita en Tarapoto busca fortalecer la prevención y detección temprana

Con el objetivo de promover la prevención y la detección oportuna del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), este 10 de junio se desarrolló una campaña gratuita de tamizaje rápido dirigida a la población en general.

La obstetra Lidia del Castillo Orbe, responsable del Programa de Cáncer y quien actualmente apoya las actividades del programa ITS-VIH-SIDA, informó que la jornada busca identificar de manera temprana posibles casos para brindar el tratamiento adecuado y garantizar una atención integral a los pacientes.

“Queremos descartar con esta prueba si los pacientes tienen la enfermedad o el virus para poder dar el tratamiento indicado y de esa manera cumplan con una atención integral tanto hombres como mujeres”, señaló.

La especialista explicó que la campaña está dirigida a personas de todas

las edades, desde adolescentes y jóvenes hasta adultos y adultos mayores, destacando que no existe un grupo etario específico que acuda con mayor frecuencia a realizarse la prueba.

Asimismo, advirtió que los casos de VIH continúan en aumento cada año, especialmente entre jóvenes y adolescentes, por lo que exhortó a la población a tomar conciencia sobre la importancia de la prevención y los controles periódicos.

El proceso de tamizaje incluye una consejería previa de aproximadamente 10 minutos, seguida de la toma de muestra para la prueba rápida. Los resultados se entregan entre 10 y 15 minutos después, acompañados de una consejería final.

Del Castillo recordó que estas pruebas no solo se realizan durante campañas especiales,



sino que están disponibles de manera permanente y gratuita en los establecimientos de salud.

“Que la población tome conciencia. La prevención

juega un papel muy importante y no debemos esperar únicamente las campañas para realizarnos la prueba”, enfatizó.

La campaña se desarrolló

hasta la 1:00 de la tarde y forma parte de las actividades conmemorativas por el Día del Tamizaje de la Prueba Rápida del VIH, una fecha que busca sen-

sibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del diagnóstico temprano para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

Cayó ‘Pochola’, otro de los implicados en el asesinato del alcalde Víctor Hugo Febre



Fue arrestado en Piura poco después de que la regidora Patricia Niño se entregara a las autoridades, que habían ordenado su detención preliminar. La División de Homicidios avanza en la investiga-

ción para esclarecer el hecho criminal e identificar plenamente el grado de participación y la responsabilidad penal de todos los involucrados.

La Policía capturó en la región Piura a William Her-

nán Tezen Gonza (43), alias Pochola, sobre quien pesaba una orden de detención preliminar judicial por su presunta participación en el asesinato del alcalde distrital de Veintiséis de Octubre, Víctor Hugo Febre Calle, ocurrido

en mayo último.

La intervención fue ejecutada por agentes de la División de Investigación de Homicidios de la Dirincrí y la División de Inteligencia contra la Criminalidad (Divicc). El sujeto fue ubicado

y detenido en un inmueble del asentamiento humano Micaela Bastidas.

El jefe de la Dirincrí, general Víctor Revoredo, destacó que la captura de alias Pochola constituye un avance importante en el esclarecimiento del hecho criminal y permitirá fortalecer las diligencias destinadas a identificar plenamente el grado de participación y la responsabilidad penal de todos los involucrados.

El último 23 de mayo, el ministro del Interior, José Zapata, anunció desde Piura la captura de cinco presuntos implicados en el asesinato de la autoridad edil. Los detenidos son Deyvis Gallo, Jhon Ponce, Derian Gallo, Stefany Criollo y Mirian Rosales.

Según las investigaciones policiales, Tezen Gonza, considerado el sexto de-

tenido en este caso, habría cumplido el rol de intermediario para facilitar el traslado de los sicarios desde Sullana, quienes ejecutaron el crimen.

Entre tanto, la Policía solicitó a la fiscal provincial Gabby Cubas, titular del Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Piura, la detención preliminar judicial por siete días contra César Augusto Sánchez Cornejo (35), William Hernán Tezen Gonza (43), Fabricio Sebastián Fiestas Sisani-val (18) y Patricia Aurelia Niño Febres (46), por ser presuntos autores del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio calificado, en agravio de Víctor Hugo Febre Calle, y de heridas graves contra José Luis Chau Aranda.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Cuatro presuntos pandilleros son intervenidos en Morales y Policía anuncia acciones más drásticas contra disturbios

Cuatro personas fueron intervenidas por efectivos de la Comisaría de Morales durante un operativo realizado la madrugada de este martes en el jirón Tarapoto, cuadra seis, en el distrito de Morales, por su presunta participación en actos que alteraban el orden público.

El comisario de Morales, mayor PNP Óscar Montjoy Cornejo, informó que la intervención se produjo aproximadamente a las 4:00 de la mañana. Los sujetos fueron detenidos por presuntos delitos contra la tranquilidad pública y puestos de inmediato a disposición de la unidad correspondiente para las investigaciones de ley.

Durante el operativo, la Policía encontró diversos objetos que serían utilizados para cometer agresiones contra personas y bienes públicos o

privados. Según indicó la autoridad policial, los intervenidos ya registraban antecedentes de intervenciones anteriores por hechos similares.

Montjoy Cornejo señaló que se ha coordinado con el Ministerio Público y el Poder Judicial para que el caso sea evaluado de manera rigurosa, debido a la reincidencia de los involucrados. Asimismo, precisó que los cuatro detenidos fueron sometidos al respectivo reconocimiento médico legal conforme al procedimiento establecido.

El jefe policial también advirtió que, aunque las acciones policiales desplegadas en sectores como Los Avelinos y Palmeras han permitido reducir significativamente los casos de pandillaje, grupos de-



dicados a generar disturbios estarían desplazándose hacia otras zonas del distrito.

“Se tendrán que reformular estrategias para in-

tervenir de manera contundente en los sectores donde estos sujetos intenten operar”, manifestó el comisario, quien aseguró que la Policía con-

tinuará ejecutando operativos focalizados para preservar la seguridad y el orden público en Morales.

Las investigaciones

continúan para determinar la posible participación de los intervenidos en otros hechos ocurridos recientemente en el distrito.

Capturan tigrillo en vivienda de Tarapoto y advierten sobre las consecuencias del tráfico de fauna silvestre

Un ejemplar de tigrillo fue rescatado por especialistas de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) de Tarapoto luego de ser hallado al interior de una vivienda en el asentamiento humano 10 de Agosto, generando sorpresa entre los moradores de la zona.

Según informó Vladimir Paredes Palomino, responsable del área de Fauna Silvestre de la ARA Tarapoto, la intervención se realizó tras una alerta emitida por Serenazgo de Tarapoto. De inmediato se coordinó con la Policía Ecológica para proceder con la captura y poner al animal bajo resguardo.

El especialista explicó que el felino presenta un comportamiento inusual para su especie, lo que evidencia que habría permanecido durante varios años bajo tenencia humana como mascota. Debido a ello, el animal perdió las habilidades necesarias para sobrevivir en estado silvestre.

“Este tigrillo ya no conoce el bosque, está acostumbrado a buscar refugio, alimento y protección cerca de las personas”, señaló Paredes, quien precisó que el ejemplar es adulto y aparentemente una hembra. Actualmente permanece en cuarentena para evaluar su estado físico y sanitario, ya que presenta altos niveles de estrés tras su captura.

Las autoridades indicaron que, una vez concluido el periodo de observación, se gestionará su traslado a un centro de rescate o zoológico especializado, debido a que su liberación en la naturaleza no es viable. Además, advirtieron que la disponibilidad de espacios adecuados para este tipo de animales es limitada.

Paredes aprovechó la ocasión para reiterar el llamado a la ciudadanía a no adquirir ni mantener fau-



na silvestre como mascota, ya que esta práctica ocasiona daños irreversibles en los animales y contribuye al tráfico ilegal de especies.

Asimismo, destacó que cada vez más ciudadanos op-

tan por reportar la presencia de animales silvestres en lugar de agredirlos, resultado del trabajo de sensibilización que vienen realizando diversas instituciones.

Finalmente, recordó que las personas que encuen-

tren fauna silvestre en zonas urbanas pueden comunicarse las 24 horas al número 951 616 785 para reportar el caso. También exhortó a la población a aprender a convivir con estas especies y limitarse

a observarlas sin intentar capturarlas o dañarlas.

“Si quiere llevarse un recuerdo, hágalo con una fotografía. Debemos respetar y proteger a la fauna silvestre que comparte nuestro entorno”, concluyó.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Electro Oriente fortalece la atención al usuario con jornada informativa en Shanao

Como parte de su compromiso de acercar sus servicios a la población y fortalecer la relación con sus usuarios, Electro Oriente desarrolló una nueva jornada de su programa "Atención en tu Barrio" en el distrito de Shanao.

Durante la actividad, el equipo comercial de Electro Oriente Tarapoto brindó orientación personalizada a los vecinos sobre diversos aspectos relacionados con el servicio eléctrico, entre ellos la correcta interpretación de los recibos de energía, la prevención de riesgos eléctricos y los deberes y derechos que asisten a los clientes.

La iniciativa permitió resolver consultas de manera directa, promoviendo una mayor comprensión sobre el consumo de energía eléctrica y fomentando prácticas seguras en el

uso de las instalaciones eléctricas domiciliarias.

Asimismo, en el marco de esta intervención, se realizó la distribución de los recibos de energía eléctrica correspondientes al consumo del mes de mayo, en cumplimiento de la normativa vigente y garantizando que los usuarios cuenten oportunamente con la información necesaria para la gestión de sus pagos.

Electro Oriente reafirmó que continuará desarrollando estas acciones de acercamiento comunitario en diferentes localidades de su zona de concesión, con el objetivo de fortalecer la comunicación con sus usuarios, mejorar la calidad de la atención y promover una cultura de uso seguro y responsable de la energía eléctrica.



Expareja de alcaldesa de la MPSM Lluni Perea denuncia presunto abandono de hogar y acusa trato excluyente



Pedro Chávez, expareja de la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de San Martín, Lluni Perea Pinedo, acudió a la Comisaría de Familia de Tarapoto para presentar una denuncia relacionada con un presunto abandono de hogar, situación que, según indicó, habría ocurrido desde finales de abril del presente año.

Durante sus declaraciones, Chávez manifestó que la denuncia fue interpuesta el pasado 8 de mayo y aseguró que, desde la separación, no ha logrado establecer ningún tipo de comunicación directa con la autoridad edil. Según sostuvo, la alcaldesa habría bloqueado todos los canales de contacto, incluyendo llamadas telefónicas, mensajes y redes sociales, lo que afirma ha impedido cualquier intento de diálogo o conciliación.

Asimismo, señaló que enfrenta dificultades para acceder a bienes que considera parte del patrimonio familiar y aseguró que ha intentado conversar per-

sonalmente con la burgo-maestre, sin obtener respuesta favorable.

Pedro Chávez también expresó su preocupación por lo que considera un uso indebido de la influencia derivada del cargo que ostenta la alcaldesa, afirmando que existirían acciones orientadas a retirarlo del inmueble donde actualmente reside.

No obstante, indicó que cuenta con medidas legales que respaldan su permanencia mientras se resuelven los procedimientos correspondientes. En otro momento, sostuvo que se realizaron varios intentos de conciliación a través de mecanismos formales,

pero que estos no habrían prosperado debido a la ausencia de la otra parte.

Respecto a temas patrimoniales y tributarios, Chávez afirmó que existen desacuerdos relacionados con el cumplimiento de obligaciones económicas que, según indicó, habían sido distribuidas previamente entre ambos. Hasta el momento, la alcaldesa Lluni Perea Pinedo no se ha pronunciado públicamente sobre las declaraciones formuladas por su expareja. Se espera que las autoridades competentes evalúen la denuncia presentada y determinen las acciones que correspondan conforme a ley.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Congreso lleva debate sobre descentralización a Yurimaguas y recoge demandas históricas de la Amazonía Peruana

YURIMAGUAS: La ciudad de Yurimaguas, en la provincia de Alto Amazonas, fue escenario de la Quinta Audiencia Pública Descentralizada organizada por la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República, un espacio orientado a recoger las principales demandas y propuestas de la población de Loreto.

La jornada se desarrolló bajo el tema "Descentralización y Modernización en el Perú: Gobernanza Territorial y Desarrollo de la Región Loreto" y contó con la participación de representantes del Gobierno Nacional, autoridades regionales y locales, así como organizaciones de la sociedad civil.

Durante la audiencia, la presidenta de la comisión, la congresista Ana Zegarra Saboya, destacó la importancia de trasladar el debate político y la toma de decisiones hacia las regiones para conocer de primera mano las necesidades de la población. En

ese contexto, señaló que la presencia de funcionarios de diversos sectores del Ejecutivo permitirá articular respuestas más rápidas y efectivas a los problemas que enfrenta la Amazonía.

La mesa de trabajo estuvo integrada además por las congresistas Elizabeth Taype y Nieves Limachi, así como por el alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña. Asimismo, participaron representantes de los ministerios de Vivienda, Salud, Transportes, Interior y de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Entre los principales temas abordados figuraron el cierre de brechas en salud, saneamiento básico, conectividad vial y digital, seguridad ciudadana, desarrollo amazónico y fortalecimiento de la gobernanza territorial. Los asistentes también expusieron diversas demandas vinculadas a proyectos de infraestructura y servicios públicos que permanecen pendientes en la región.



La audiencia permitió recoger propuestas ciudadanas orientadas a impulsar una descentralización más efectiva, con mayor presencia del Es-

tado en las regiones y una mejor coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

Desde la comisión congresal se reafirmó el com-

promiso de continuar promoviendo espacios de diálogo y articulación entre el Ejecutivo, los gobiernos subnacionales y la sociedad civil, con

el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de Loreto y fortalecer el proceso de descentralización en el país. (Limber Tapullima Patow)

Mejoramiento del canal de riego Tioyacu – La Unión alcanza el 80% de ejecución



Obra ejecutada a través del PEAM, optimizará el recurso hídrico para potenciar la producción arrocerá en beneficio de los agricul-

tores del Alto Mayo. El mejoramiento del canal de irrigación Tioyacu-La Unión, en las localidades de Atumplaya y

Domingo Puesto, distrito y provincia de Moyobamba, alcanzó el 80 % de avance físico, consolidándose como una de las obras

de infraestructura hídrica más importantes para el desarrollo agrícola del Alto Mayo. El proyecto beneficiará directamen-

te a más de 1,200 familias dedicadas principalmente al cultivo de arroz.

La obra es ejecutada por el Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), con una inversión superior a los 47 millones de soles. Actualmente se viene realizando el revestimiento de 20.13 kilómetros de canal, una intervención que permitirá mejorar la conducción del agua de riego y reducir significativamente las pérdidas por filtración.

El impacto de la obra ya genera grandes expectativas entre los productores. Francisco Pilco Calongos, presidente del Comité de Vigilancia del Canal Tioyacu-La Unión, destacó que este proyecto representa el resultado de una larga demanda de los agricultores.

"Para nosotros es un sueño cumplido; he-

mos pasado más de 20 años luchando para tener una obra que beneficie a los agricultores de la zona", manifestó.

De igual manera, Clarita Tapullima Saavedra, pobladora del caserío San Pedro, recordó las dificultades que enfrentaban para garantizar el riego de sus parcelas.

"Muchos años hemos sufrido regando sin canal, esperando solo las lluvias. Toda la población está muy agradecida, es un gran adelanto para nosotros", señaló.

Una vez concluido, el canal Tioyacu-La Unión permitirá optimizar el uso del recurso hídrico en más de 2,500 hectáreas de cultivo, reduciendo pérdidas de agua y fortaleciendo la competitividad del sector agrícola en una de las principales zonas productoras de arroz de la región.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Goresam capacita a funcionarios de Lamas para garantizar servicios públicos inclusivos

Goresam fortalece capacidades de servidores municipales para garantizar una atención accesible, libre de discriminación y con enfoque de derechos.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios públicos dirigidos a las personas con discapacidad, el Gobierno Regional de San Martín fortaleció las capacidades de funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Lamas mediante un taller especializado en enfoque de derechos y atención inclusiva.

La jornada, desarrollada por la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades a través de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (OREDIS), reunió a 20 funcionarios y trabajadores municipales, quienes reforzaron conocimientos y herramientas para brindar una atención más ac-

cesible, equitativa y libre de discriminación.

Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad, la terminología adecuada para una comunicación inclusiva, el marco normativo vigente, la accesibilidad universal y la identificación de barreras físicas, tecnológicas, comunicacionales y actitudinales que dificultan el acceso a los servicios públicos.

Como resultado, los participantes identificaron medidas concretas para fortalecer la accesibilidad en las dependencias municipales e incorporar los principios de igualdad de oportunidades y respeto de derechos en la planificación y ejecución de programas, proyectos y actividades institucionales.



La intervención cobra especial importancia debido a que la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) de Lamas atiende actualmente a más de mil usuarios, quienes requieren servicios públicos que respon-

dan de manera adecuada a sus necesidades y garantizan el ejercicio pleno de sus derechos.

El jefe de OREDIS, Percy Rubio Becerra, destacó que la inclusión debe reflejarse en la gestión cotidiana de las instituciones públicas. “La calidad de un servicio tam-

bién se mide por su capacidad de atender a todas las personas en igualdad de condiciones, eliminando las barreras que limitan su acceso”, señaló.

Esta actividad forma parte de la estrategia regional que impulsa el Go-

bierno Regional de San Martín para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y consolidar una cultura de inclusión en toda la región, promoviendo servicios públicos cada vez más accesibles y centrados en las personas.

Goresam refuerza servicios de atención para adultos mayores en Cacatachi, Shapaja y Chazuta



Municipios fortalecen la atención integral de las personas adultas mayores mediante asistencia técnica especializada.

Un total de 633 personas adultas mayores de los distritos de Cacatachi, Shapaja y Chazuta se beneficiarán con el fortale-

cimiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM), impulsado por el Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a fin de mejorar la calidad de la atención y garantizar servicios más oportunos e inclusivos para esta po-

blación.

La intervención, desarrollada a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades y en coordinación con el Programa Nacional Grati- tud del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vul- nerables (MIMP), permi-

tió reforzar la gestión de los CIAM mediante asistencia técnica, acompañamiento especializado y seguimiento a los gobiernos locales responsables de su funciona- miento.

Durante las visitas técnicas realizadas en los tres distritos se evaluaron las

condiciones de atención brindadas a las personas adultas mayores y se fortalecieron los procesos de registro y actualización de información en la plataforma SIRCIAM, herramienta clave para el monitoreo y la planificación de acciones dirigidas a este sector de la población.

Como parte de esta estrategia, el Goresam capacitó a 22 representantes municipales encargados de los CIAM en temas relacionados con la Ley de la Persona Adulta Mayor, programas sociales, gestión de servicios y uso adecuado de la plataforma SIRCIAM. Esta acción permitirá optimizar la atención que reciben los usuarios y fortalecer la respuesta de los gobiernos locales frente a las necesidades de las personas adultas mayores.

Actualmente, el CIAM de Cacatachi atiende a 253 usuarios, el de Chazuta a 230 y el de Shapaja a

150, sumando 633 beneficiarios que accederán a servicios fortalecidos orientados a promover su bienestar, participación e inclusión social.

Los CIAM constituyen espacios fundamentales para el desarrollo de actividades de envejecimiento activo y saludable, orientación sobre programas sociales, campañas preventivas de salud, talleres recreativos y acciones de promoción y protección de derechos.

“Nuestra meta es que cada persona adulta mayor reciba una atención digna, oportuna y de calidad. Fortalecer los CIAM significa fortalecer la inclusión, la protección de derechos y las oportunidades para que nuestros adultos mayores mantengan una vida activa dentro de sus comunidades”, destacó el director regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Antony Ruiz Tananta.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Vecinos denuncian disturbios de sujeto presuntamente ebrio cerca de Colegio Media Loma en Yurimaguas

YURIMAGUAS: Vecinos de la cuadra 4 de la calle Teniente Zecada, en la ciudad de Yurimaguas, reportaron la presencia de un hombre que presuntamente se encontraba en estado de ebriedad y bajo los efectos de sustancias desconocidas, generando preocupación entre los moradores de la zona.

Según testimonios de los ciudadanos, el individuo fue visto deambulando por el sector con una botella de licor en la mano, protagonizando comportamientos que alteraban la tranquilidad pública y causaban temor entre los vecinos.

La situación resulta especialmente preocupante debido a la cercanía del lugar con el colegio Media Loma, ya que el hecho se registró en horarios próximos a la salida de cla-

ses, cuando decenas de estudiantes transitan por la zona para retornar a sus hogares.

Los vecinos hicieron un llamado a las autoridades competentes para que refuercen el patrullaje preventivo en los alrededores de las instituciones educativas y atiendan este tipo de situaciones que podrían poner en riesgo la integridad de los menores y de la población en general.

Asimismo, solicitaron una intervención oportuna de la Policía Nacional y del Serenazgo para evitar que hechos similares vuelvan a repetirse en un sector altamente transitado por escolares y familias. (Limber Tapullima Patow)



Municipalidad de Alto Amazonas interviene deteriorada vía de la Calle Túpac Amaru tras años de reclamos vecinales



Luego de reiterados pedidos de vecinos, transportistas y motociclistas, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (MPAA), a través de la Gerencia de Obras, inició los trabajos de refacción y colocación de una nueva carpeta asfáltica en la cuadra 4 de la calle Túpac Amaru, una de las vías más transitadas de la ciudad de Yurimaguas.

El tramo intervenido presentaba un marcado deterioro debido al paso del tiempo y las condiciones climáticas, mostrando numerosos huecos y desniveles que dificultaban la circulación vehicular y ponían en riesgo la seguridad de conductores y peatones. Según vecinos de la zona, los accidentes de tránsito eran frecuentes, especialmente entre motociclistas que transitaban por el sector.

La obra se ejecuta en la pronunciada bajada ubica-

da cerca de la antigua oficina de Autos Cajamarca, en la vía que conecta con el barrio San Juan, un importante corredor urbano utilizado diariamente por cientos de ciudadanos.

De acuerdo con la comuna provincial, los trabajos tienen como objetivo recuperar las condiciones de transitabilidad, optimizar la seguridad vial y atender una problemática que durante años fue motivo de constantes reclamos por parte de la población.

Los vecinos expresaron su satisfacción por el inicio de las labores, señalando que la mejora de esta vía permitirá un desplazamiento más seguro y contribuirá a reducir el riesgo de accidentes en una zona considerada crítica para el tránsito local. (Limber Tapullima Patow)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Asociación Agroecológica El Paraíso cuestiona su inclusión en Comité Ferial de Moyobamba sin autorización

El presidente de la Asociación Agroecológica El Paraíso, Mariano Gonzales, expresó su preocupación tras conocer que su organización figura como integrante del Comité Ferial de Moyobamba, pese a que, según indicó, dicha incorporación no fue consultada ni aprobada por los miembros de la asociación.

Gonzales señaló que la organización no recibió comunicación oficial ni convocatoria previa para evaluar su participación dentro de este comité, por lo que los integrantes desconocen las circunstancias en las que se habría realizado su inclusión como parte del organismo encargado de la organización de actividades feriales en la ciudad.

El dirigente precisó que, hasta la fecha, no existe

un acta de asamblea firmada por los asociados ni documento formal que sustente la designación de representantes o la autorización para que la Asociación Agroecológica El Paraíso forme parte del Comité Ferial de Moyobamba.

“En ningún momento hemos sido convocados ni consultados para tomar una decisión sobre nuestra participación en este comité. No existe un documento que respalde esta representación”, manifestó Gonzales, al referirse a la situación que, según afirmó, ha generado dudas entre los miembros de la asociación.

Asimismo, indicó que los integrantes de la organización consideran necesario esclarecer el procedimiento



mediante el cual se incorporó a la asociación y determinar quién autorizó dicha representación en nombre de sus miembros.

Ante esta situación, el presidente de la Asociación Agroecológica El Paraíso solicitó a las autoridades y

responsables del Comité Ferial brindar las explicaciones correspondientes y transparentar el proceso de conformación del organismo.

Gonzales remarcó la importancia de que la participación de organizaciones y asociaciones en espacios de repre-

sentación cuente con el respaldo formal de sus integrantes, a fin de evitar cuestionamientos y garantizar que las decisiones se adopten de manera institucional. La asociación espera conocer los detalles del proceso de incorpora-

ción y las razones por las cuales fue considerada dentro del Comité Ferial de Moyobamba, mientras solicita que se respeten los mecanismos internos de decisión y representación establecidos por la organización. (Jorge Canales)

Moyobamba espera recibir más de 75 mil visitantes durante su 52° Semana Turística



Moyobamba se prepara para recibir a más de 75 mil visitantes durante la celebración de la 52° Semana Turística, una de las principales festividades de la región San Martín, que reunirá activi-

dades culturales, tradicionales y comerciales orientadas a fortalecer el turismo y promover la identidad local. El alcalde de Moyobamba, Ernesto Peña

Robalino, informó que la programación contempla concursos, ferias artesanales, presentaciones culturales, eventos tradicionales y diversas actividades dirigidas tanto a la pobla-

ción local como a los turistas que llegarán a la ciudad durante esta celebración. La autoridad edil destacó que la organización del evento incluye acciones previas para garantizar mejores

condiciones durante el desarrollo de las actividades. En ese sentido, señaló que culminaron los trabajos de mantenimiento en las principales calles de la ciudad, espacios donde se realizarán los recorridos de comparsas y agrupaciones de danzantes.

“Estamos preparando la ciudad para recibir a nuestros visitantes y brindarles espacios adecuados para que puedan disfrutar de las actividades programadas durante la Semana Turística”, manifestó Peña Robalino. Asimismo, indicó que la festividad representa una oportunidad para dinamizar la economía local, debido al movimiento que genera en sectores como

comercio, gastronomía, artesanía, transporte y servicios turísticos.

El alcalde señaló que se espera superar en aproximadamente 20 % el impacto económico registrado durante la edición anterior de la Semana Turística, para lo cual vienen impulsando acciones de promoción y difusión con el objetivo de atraer a más visitantes.

La 52° Semana Turística de Moyobamba busca consolidarse como un espacio de encuentro que resalte las tradiciones, costumbres y expresiones culturales de la ciudad, además de posicionar al destino como uno de los principales atractivos turísticos de la región San Martín. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Tribunal Constitucional anula destitución de Víctor Rodríguez Monteza y ordena su reincorporación como fiscal supremo

El Tribunal Constitucional (TC) declaró fundada la demanda de amparo presentada por el abogado Víctor Rodríguez Monteza y dejó sin efecto la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que dispuso su destitución en 2021. Con esta decisión, el organismo constitucional ordenó su reincorporación como fiscal supremo titular del Ministerio Público, al considerar que se vulneró el debido procedimiento durante el proceso disciplinario.

La controversia se originó luego de que la anterior JNJ sancionara a Rodríguez Monteza por su presunta participación en la filtración de información relacionada con la investigación contra la organización criminal conocida como Los Cuellos Blancos del Puerto. Según la acusación que sustentó la destitución, el entonces fiscal supremo habría alertado a integrantes de dicha red

sobre la interceptación de sus comunicaciones telefónicas por parte de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público.

Sin embargo, la defensa de Rodríguez Monteza no solicitó que el TC evaluara si era responsable o no de los hechos imputados. Su argumento principal fue que la sanción fue impuesta fuera del plazo establecido para resolver el procedimiento disciplinario, por lo que pidió que se declare la nulidad de la destitución.

El exfiscal supremo sostuvo que el plazo debía contarse desde el 23 de noviembre de 2020, fecha en la que recibió la notificación del inicio del proceso en su correo personal. En cambio, la JNJ consideró como fecha válida el 25 de noviembre de ese año, cuando la comunicación



fue enviada mediante la casilla electrónica institucional.

En su sentencia, el TC determinó que la primera notificación debía ser considerada válida y que el plazo para resolver vencía el 23 de noviembre de 2021. Por ello,

concluyó que la resolución de destitución, emitida el 24 de noviembre de 2021 y notificada al día siguiente, fue realizada cuando el procedimiento ya había caducado.

“Es decir, la lenidad de la

JNJ se ha dado en un caso de alta importancia para un modelo constitucional que garantice el estatuto de los jueces y fiscales”, señaló el TC en su resolución.

El tribunal precisó que su decisión no implica un pronun-

ciamento sobre el fondo de la sanción ni sobre la presunta alerta a la organización criminal investigada, sino únicamente sobre la validez del procedimiento disciplinario seguido contra Rodríguez Monteza.

Rondas Campesinas y vecinos de Soritor protestan por retrasos en obras y compromisos municipales



Integrantes de las Rondas Campesinas y ciudadanos del distrito de Soritor realizaron una movili-

ción de protesta contra la gestión del alcalde Herminio Vásquez Montenegro, exigiendo

avances en la ejecución de obras y el cumplimiento de compromisos considerados prioritarios para el desarro-

llo de la localidad. La manifestación se llevó a cabo en los exteriores de la Municipalidad Dis-

trital de Soritor, donde los participantes expresaron sus principales demandas.

Los dirigentes ronderos y pobladores señalaron su preocupación por los retrasos registrados en diversos proyectos incluidos en su plataforma de lucha, además de cuestionar la falta de respuestas concretas por parte de la administración municipal frente a los pedidos planteados durante los últimos meses.

Ante la protesta, funcionarios de la comuna sostuvieron una reunión con los representantes de las organizaciones sociales y vecinos, con el objetivo de informar sobre la situación de las obras pendientes y establecer mecanismos de diálogo para atender las inquietudes de la población.

Durante el encuentro, los

representantes de la municipalidad indicaron que algunos proyectos presentan dificultades relacionadas con aspectos administrativos y técnicos que han afectado su ejecución. No obstante, los manifestantes solicitaron que se agilicen los procedimientos correspondientes y se garanticen los compromisos asumidos por la gestión local.

La jornada concluyó con el compromiso de mantener canales de comunicación entre las autoridades municipales, las Rondas Campesinas y la población, a fin de realizar un seguimiento a las demandas planteadas y buscar soluciones a los problemas expuestos por los ciudadanos. (Jorge Canales)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

LA GENTE POBRE SÍ TIENE MUCHO QUE PERDER



Escrito por:
Edwin Vásquez M.

La expresión pronunciada por una conocida periodista durante el análisis de la votación en una segunda vuelta electoral —“la población más pobre no tiene mucho que perder porque no tiene nada”— generó un amplio debate en la opinión pública. Más allá de la intención con la que fue formulada, la frase revela un profundo desconocimiento de la realidad nacional y transmite una visión despectiva hacia los sectores más vulnerables del país.

Sostener que los pobres no tienen nada que perder implica asumir que la pobreza equivale a la ausencia de valores, aspiraciones o dignidad. Esa es una de las mayores equivocaciones en las que pueden incurrir quienes observan la realidad des-

de posiciones de privilegio económico, político o mediático.

Los pobres sí tienen mucho que perder. Pueden perder su dignidad cuando son tratados como ciudadanos de segunda categoría. Pueden perder la esperanza cuando el Estado les promete inclusión, pero les entrega abandono. Pueden perder derechos cuando se normaliza el acceso deficiente a la educación, la salud, la justicia o la infraestructura básica. Y, sobre todo, pueden perder la posibilidad de construir un futuro mejor para sus hijos.

La pobreza no elimina los sueños, no niega la alegría ni el optimismo; mucho menos anula la conciencia política o la capacidad de comprender la realidad. Por el contrario, quienes han vivido la exclusión conocen mejor que nadie las consecuencias de las decisiones políticas y económicas adoptadas por los gobiernos. Por ello, muchas veces son quienes valoran con mayor claridad los efectos concretos de las políticas públicas en su vida cotidiana.

Algunos creen erróneamente que la pobreza

es sinónimo de ignorancia o incapacidad. La historia desmiente esa afirmación. Los sectores populares, que constituyen una parte importante de nuestro país, han protagonizado algunas de las más trascendentes luchas por los derechos laborales, la democracia, la igualdad y la justicia social.

El desarrollo de la humanidad demuestra que la pobreza no disminuye el valor de una persona. La dignidad humana no depende del dinero, del patrimonio ni de la posición social. Tanto el hombre de la ciudad como el hombre del campo; tanto el rico como el pobre, son seres humanos y poseen la misma dignidad intrínseca. Merecen, por tanto, el mismo respeto y consideración. En ese sentido la Constitución recoge ese concepto al considerar que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. No distingue entre ricos y pobres. Los derechos fundamentales pertenecen a todos por igual, precisamente porque la dignidad humana no se compra ni se vende.

Nuestra Constitución recoge este principio al establecer que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. No distingue entre ricos y pobres. Los derechos funda-

mentales pertenecen a todos por igual, precisamente porque la dignidad humana no se compra ni se vende.

También es frecuente escuchar que los pobres lo son por falta de esfuerzo. Reducir la pobreza a una supuesta ausencia de voluntad individual constituye una simplificación injusta y alejada de la realidad. La pobreza no puede confundirse con la pereza.

Millones de peruanos trabajan jornadas agotadoras. Los campesinos no conocen horarios fijos; su labor depende muchas veces de la llegada del agua y de las condiciones climáticas. En los grandes mercados mayoristas, la jornada empieza a las dos o tres de la madrugada, enfrentando el frío y el cansancio. Los obreros de construcción desafían diariamente el esfuerzo físico, al igual que transportistas, comerciantes y trabajadores informales. Muchos de ellos laboran más horas que quienes gozan de mejores condiciones económicas. Sin embargo, factores estructurales como la desigualdad, la falta de oportunidades, las deficiencias educativas y la ausencia de servicios públicos limitan sus posibilidades de progreso.

Quienes hemos tenido la oportunidad de conocer el Perú profundo, más allá de la metrópoli limeña, sabemos de la valentía, la fortaleza y la per-

severancia de millones de compatriotas que enfrentan el frío extremo, la precariedad de los servicios públicos, la falta de vías de comunicación, la escasez de centros de salud adecuadamente implementados y las limitaciones del sistema educativo. En muchas localidades rurales, un mismo maestro cumple simultáneamente las funciones de director, administrador y docente de varios grados escolares.

Apesar de esas dificultades, estas poblaciones no pierden la esperanza. Se sienten profundamente peruanas y mantienen la convicción de que cada proceso electoral puede representar una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida y las de sus hijos. Sin embargo, en no pocas ocasiones han recibido indiferencia, exclusión e incluso violencia. Los lamentables sucesos ocurridos en Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y, especialmente, en Puno son recordatorios dolorosos de las fracturas que aún persisten en nuestra sociedad.

Todo ello demuestra que las poblaciones más vulnerables no votan porque no tengan nada que perder. Votan precisa-

mente porque tienen mucho que defender y mucho que conquistar: una ciudadanía efectiva, igualdad de oportunidades, una presencia real del Estado y un futuro más digno para sus familias.

La democracia no pertenece exclusivamente a quienes viven en las grandes ciudades ni a quienes cuentan con mayores recursos económicos. También pertenece a quienes, desde las comunidades rurales, los barrios populares y las zonas históricamente olvidadas del país, continúan creyendo que el voto puede ser una herramienta de transformación.

Quizá el verdadero problema no sea que los pobres no tengan nada que perder. Quizá el problema radique en que algunos sectores aún no comprenden todo lo que los pobres aportan al país. La riqueza de una nación no se mide únicamente por el dinero que acumula, sino también por la dignidad de las personas que la integran.

Porque, al final, los pobres poseen lo más valioso que puede tener una sociedad democrática: su dignidad, su esperanza y su derecho irrenunciable a construir un destino mejor.

Soritor: Rondas Campesinas y Agricultores exigen presencia del alcalde durante jornada de protesta

Soritor, Moyobamba. Integrantes de la Central Única de Rondas Campesinas de Soritor, junto a agricultores y representantes del Comité de Regantes del Canal 10 de Octubre, realizaron una movilización pacífica frente a la Municipalidad Distrital de Soritor para exigir respuestas sobre diversas demandas relacionadas con obras públicas, infraestructura vial y proyectos de irrigación que, según señalaron, permanecen inconclusos o presentan deficiencias.

La medida de protesta reunió a dirigentes ronderos, productores agrícolas y pobladores de distintos sectores del distrito, quienes solicitaron la presencia del alcalde Herminio Vázquez Montenegro para atender personalmente los reclamos contenidos en una plataforma de lucha previamente presentada a las au-

toridades municipales. Durante la concentración, los dirigentes cuestionaron la ausencia de la autoridad edil y manifestaron su preocupación por la falta de información sobre el estado de varias obras ejecutadas o paralizadas en el distrito. Entre los principales puntos expuestos destaca la culminación del Canal de Riego 10 de Octubre, proyecto que, según los agricultores, acumula más de tres años sin

ser concluido, afectando directamente la actividad agrícola y obligando a numerosos productores a recurrir al bombeo de agua, incrementando considerablemente sus costos de producción.

Ante los reclamos, el gerente municipal informó que el alcalde se encontraba en la ciudad de Lima cumpliendo una agenda de gestión relacionada con la próxima colocación de la primera piedra del nuevo centro de salud de Soritor. Asimismo,

expresó la disposición de la municipalidad para instalar una mesa técnica de diálogo y atender los pedidos de la población. Sin embargo, los manifestantes insistieron en que la reunión debía contar también con la participación de una autoridad política, ya sea el propio alcalde o algún regidor encargado, argumentando que los compromisos asumidos con la población

requieren la presencia de representantes con capacidad de decisión. La jornada se desarrolló de manera pacífica y bajo resguardo de efectivos de la Policía Nacional del Perú. Los dirigentes señalaron que continuarán vigilantes y esperan que las autoridades municipales atiendan oportunamente las demandas planteadas por la población y el sector agrícola del distrito.

requieren la presencia de representantes con capacidad de decisión. La jornada se desarrolló de manera pacífica y bajo resguardo de efectivos de la Policía Nacional del Perú. Los dirigentes señalaron que continuarán vigilantes y esperan que las autoridades municipales atiendan oportunamente las demandas planteadas por la población y el sector agrícola del distrito.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Intervienen embarcación con más de 13 kilos de Pasta Básica de Cocaína en Yurimaguas

Operativo policial permitió la detención de un presunto implicado en tráfico ilícito de drogas y la incautación de una embarcación, equipos y otros bienes vinculados al hecho.

Yurimaguas, Loreto. En una importante acción contra el tráfico ilícito de drogas, efectivos de la Comisaría PNP Yurimaguas, en coordinación con personal de la DIVREINT San Martín y representantes del Ministerio Público, lograron intervenir una embarcación fluvial que transportaba presunta droga oculta en baldes de plástico.

El operativo se desarrolló el pasado 9 de junio de 2026 en las inmediaciones del Puerto Pedregal, ubicado en la carretera Yurimaguas-Jeberillos, como parte de las acciones de inteligencia y control destinadas a combatir el tráfico de sustancias ilícitas en la región.

Durante el registro de la embarcación, las autoridades

hallaron diecinueve (19) paquetes tipo bola que contenían una sustancia sospechosa. Tras la aplicación de las pruebas de orientación y campo correspondientes, el resultado fue positivo para Pasta Básica de Cocaína (PBC).

Según el reporte policial, la sustancia incautada alcanzó un peso total de 13 kilos con 738 gramos, constituyendo un importante decomiso que evita la circulación de este alcaloide en el mercado ilegal.

Como resultado de la intervención fue detenido Raúl Lomas Campos, de 41 años de edad, quien es investigado por su presunta participación en el delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

Asimismo, las autoridades procedieron a la incautación de la embarcación utilizada para el transporte de la sustancia ilícita,



un motor peque-peque, una balanza y un teléfono celular, elementos que serán incorporados a las investigaciones.

Las diligencias se realizaron con la presencia de representantes del Ministerio Público y de la Defensa Pública, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la legislación vigente.

Las autoridades señalaron que las investigaciones continuarán para determinar el origen, destino y posibles vínculos de la droga incautada con organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes en la Amazonía peruana.

MINEDU y fe y alegría seguirán trabajando por la educación de la niñez vulnerable



La ministra de Educación, María Esther Cuadros, y el director general de la Asociación Fe y Alegría del Perú, padre Ernesto Cavassa, suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional que tiene como objetivo principal fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas a cargo de la referida asociación sin fines de lucro, y garantizar que la niñez en situación de vulnerabilidad reciba una educación de calidad.

El documento renueva por 10 años más el trabajo mancomunado que desde hace 44 años desarrollan el Ministerio de Educación (Minedu) y la Asociación Fe y Alegría del Perú, que actualmente abarca 383 servicios educativos en 21 regiones, comprende 48 unidades de gestión educativa local (UGEL) y beneficia directamente a 86 244 estudiantes.

“Quiero resaltar el excelente trabajo que hemos desarrollado durante más de cuatro décadas en la formación humana y académica de los niños más vulnerables. Al suscribir este convenio, ratificamos

nuestra voluntad común de seguir trabajando por una educación de calidad y gratuita en los colegios que administra Fe y Alegría”, enfatizó la titular del Minedu.

En cumplimiento del convenio de colaboración interinstitucional, la Asociación Fe y Alegría administra instituciones y programas educativos públicos en las modalidades de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa, Educación Técnico-Productiva y Educación Superior Tecnológica.

El Minedu, por su parte, brinda asistencia técnica para la elaboración y aplicación de instrumentos de gestión, infraestructura educativa, gestión escolar, equipamiento y material educativo. Asimismo, orienta a las direcciones regionales de Educación y UGEL en procesos vinculados a dotación de plazas y gestión educativa en el marco del proceso de racionalización.

Igualmente, promueve la participación del personal de las instituciones gestionadas por Fe y Alegría en programas de capacitación impulsados por el sector.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Tocache se viste de fiesta y abre sus puertas al Perú para celebrar San Juan 2026

La provincia amazónica espera recibir a cientos de visitantes del 12 al 28 de junio con una variada programación cultural, turística y gastronómica.

Tocache, San Martín. La provincia de Tocache ya vive el ambiente festivo de San Juan 2026. Con una noche cargada de emoción, música y color, se realizó el lanzamiento oficial del programa de actividades y la presentación de las candidatas al certamen Señorita San Juan 2026, marcando así el inicio de una de las celebraciones más importantes y tradicionales de la Amazonía peruana.

El evento congregó a autoridades locales, representantes de instituciones, familiares y ciudadanos que acudieron para conocer a las jóvenes aspirantes a la corona. Durante la ceremonia, las candidatas desfilaron demostrando elegancia, carisma y orgullo por representar a diversos sectores de la provincia, convirtiéndose desde

ahora en embajadoras de la cultura, la identidad y la hospitalidad tocachina.

La presentación oficial reflejó el entusiasmo de una población que se prepara para recibir a visitantes de diferentes regiones del país. La elección de la nueva soberana será uno de los actos centrales de una programación que contempla actividades artísticas, culturales y recreativas dirigidas a toda la familia.

Una invitación a descubrir Tocache

La Municipalidad Provincial de Tocache extendió una cordial invitación a turistas nacionales y extranjeros para participar de esta festividad que, además de su significado religioso y cultural, representa una oportunidad para conocer los atractivos naturales, la gastronomía y las costumbres que distinguen a esta provincia de la región San Martín.



Durante las celebraciones, los asistentes podrán degustar el tradicional juane de gallina, considerado el plato emblemático de la Amazonía peruana, así como disfrutar de bebidas típicas, presentaciones musicales, danzas folclóricas, ferias artesanales y diversas expresiones culturales que fortalecen la identidad de los pueblos amazónicos.

Las calles, plazas y centros poblados se preparan para convertirse en escenarios

de encuentro y celebración, donde la alegría y hospitalidad de la población serán protagonistas de una experiencia inolvidable para los visitantes.

La fiesta más grande de la Amazonía

Del 12 al 28 de junio, Tocache se transformará en el epicentro de las festividades de San Juan, con una agenda que incluye la elección y coronación de la Señorita San Juan 2026, espectáculos artísticos, actividades deportivas, ferias gastro-

nómicas y eventos culturales destinados a promover el turismo y dinamizar la economía local. Las autoridades destacan que esta celebración constituye una importante vitrina para mostrar el potencial turístico, cultural y productivo de la provincia, consolidando a Tocache como uno de los destinos más atractivos de la selva peruana.

Con el lanzamiento oficial de la programación

y la presentación de las candidatas, comenzó la cuenta regresiva para una fiesta que promete reunir tradición, cultura y alegría en una sola celebración. Tocache ya vive San Juan 2026. La invitación está abierta para todos aquellos que deseen compartir la esencia de la Amazonía peruana y ser parte de una festividad que une a miles de personas en torno a sus costumbres y tradiciones.

Exportaciones de jengibre crecieron en los últimos años y conquistan 53 mercados internacionales



Gracias al fortalecimiento de la sanidad vegetal impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), el jengibre peruano consolidó su posicionamiento global al alcanzar las 44 482 toneladas exportadas y certificadas al cierre de 2025. Con presencia en 53 mercados internacionales, el país reafirma su rol como uno de los proveedores más competitivos del mundo.

Según cifras del SENASA, los envíos certificados pasaron de 16 785 toneladas en 2019 a 44 482 toneladas en 2025. Actualmente, el producto llega a 53 países, entre

ellos Estados Unidos, Países Bajos, Canadá, España, Chile, Reino Unido y Alemania.

Estos resultados fueron destacados durante la III Convención Internacional de Jengibre – Pichanaqui 2026, donde se resaltó que el jengibre se ha convertido en el duodécimo producto vegetal más exportado del Perú, dinamizando la economía de miles de familias de la Selva Central.

Sanidad agraria: la clave para el acceso a mercados exigentes

El MIDAGRI destacó que el crecimiento de las exportaciones debe estar acompa-

ñado por el fortalecimiento de la sanidad agraria, la trazabilidad y la inocuidad alimentaria. En ese contexto, el SENASA refuerza la certificación fitosanitaria, la fiscalización de plantas empacadoras y los mecanismos de trazabilidad para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por los países importadores.

Las autoridades coincidieron en que la apertura de mercados internacionales es un logro importante, pero mantenerlos requiere el compromiso permanente de productores, exportadores, empacadoras y entidades públicas para cumplir con los estándares sanitarios establecidos por los socios comerciales.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

El Tribunal Constitucional refuerza derechos de los contribuyentes frente a la Sunat

En lo que va del 2026, el Tribunal Constitucional (TC) ha emitido cuatro sentencias de carácter tributario que marcan un precedente importante en la defensa de los contribuyentes y en la relación con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat). Estas resoluciones buscan otorgar mayor confianza y seguridad jurídica a quienes enfrentan procesos tributarios.

Cuatro sentencias clave

1. Uso de informes de la Sunat como defensa El TC señaló que el Poder Judicial no puede relativizar el derecho de los contribuyentes a citar informes de la Sunat como medios de defensa. Además, cuestionó la contradicción de que la propia Sunat niegue

sus argumentos cuando litiga en tribunales.

2. Recursos de casación El Tribunal advirtió que el Poder Judicial no puede restringir el derecho de los contribuyentes a presentar recursos de casación basándose en argumentos contradictorios. Limitar este recurso afecta directamente el derecho de defensa.

3. Normas recientes y prescripción En otra sentencia, el TC estableció que no se pueden aplicar normas actuales para interrumpir o suspender plazos de prescripción invocados por los contribuyentes, especialmente si dichas normas son nulas. Esto protege la seguridad jurídica frente a cambios normativos.

4. Plazos y exi-

gencias irrazonables Finalmente, el TC indicó que no se deben imponer plazos excesivos ni requisitos desproporcionados que limiten el derecho de defensa de los contribuyentes en procedimientos judiciales o administrativos.

Impacto en la cultura tributaria

Estas decisiones son vinculantes no solo para la Sunat y el Poder Judicial, sino también para toda la administración pública. En conjunto, fortalecen al Estado no desde una posición de abuso, sino desde el empoderamiento de los ciudadanos frente a la autoridad tributaria.

Lo esperado es que la Sunat no responda únicamente con argumentos técnicos en favor propio, sino que asuma una postura política que incentive una cultura tributaria correcta y transparente.



Escribe: Danitza Helen Tenazoa Gonzales

ONP agilizará atención de pedidos de pensión con tecnología que reconstruye las historias laborales



Con el objetivo de optimizar la evaluación de las solicitudes de pensión y agilizar la disponibilidad de la información sobre los aportes previsionales, la Oficina de Normalización Previsional (ONP), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, anunció, en el marco de su trigésimo segundo ani-

versario institucional, que implementará tecnologías avanzadas para reconstruir las historias laborales de sus asegurados. La iniciativa que forma parte del proyecto de historias laborales permitirá recuperar, organizar y validar información contenida en libros y documentos históricos que, debido a su antigüedad y estado de conservación, requieren de procesos especializados para su tratamiento antes de ser digitalizados. Para ello, la ONP viene incorporando herramientas de inteligencia artificial, reconocimiento óptico de caracteres y procesamiento inteligente de datos, que facilitarán la extracción automatizada de información relevante como nombres, montos, periodos de aportación y otros datos necesarios para la gestión previsional. Dicha información estará or-

denada para que pueda ser consultada y utilizada a fin de brindar una atención más ágil y eficiente a los ciudadanos, será convertida en registros que podrán ser consultados y utilizados para brindar una atención más ágil y eficiente a los ciudadanos.

Modernización del sistema

El jefe de la ONP, Gastón Remy Llacsá, destacó que esta iniciativa representa un paso importante en el proceso de la modernización institucional, orientado a mejorar la experiencia de la ciudadanía. "Más allá del uso de la tecnología, el principal valor de este proyecto está en el beneficio que generará para nuestros asegurados. Que-

remos que la información sobre sus aportes esté disponible de manera oportuna, lo que permitirá optimizar los tiempos de evaluación de las solicitudes de pensión y brindar una atención más eficiente, confiable y cercana a las personas", señaló. Dicha medida surge de la necesidad de contar con información previsional disponible con anticipación, sin esperar que el afiliado presente una solicitud para recién iniciar la búsqueda documental, proceso que demandaba importantes tiempos de revisión y análisis. Como parte de una primera etapa, la ONP viene trabajando con 5000 imágenes seleccionadas de documentos históricos digitalizados, consideradas entre las más complejas, debido a sus condiciones de legibilidad, antigüedad y calidad visual.

El proyecto de historias laborales cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con una inversión de US\$ 2 083 713, y constituye un avance estratégico dentro del proceso de transformación digital que impulsa la institución para fortalecer la gestión de la información previsional y acercar servicios más modernos, oportunos y eficientes a la ciudadanía. De esta manera, la ONP reafirma su compromiso con una gestión pública moderna, transparente y centrada en las personas, incorporando innovación y tecnología para fortalecer sus servicios y contribuir a una experiencia previsional más accesible, confiable y oportuna para todos los peruanos.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto





Notaría Cisneros Olano

Saneamiento de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentaron **Benjamina Cárdenas Ríos; Fidencio Inga Cárdenas; Pilar Inga Cárdenas; Liberato Inga Cárdenas; y, Nicanor Inga Cárdenas;** solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas y Sub-División, respecto al predio ubicado en el Sector Cocopa, Valle Huallaga Central, Distrito de Cacatachi, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04010718;** del Registro de predios de la Oficina Registral de Tarapoto, con los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- NORTE: Con los C.C N° 30690, 30294, 30634, 30637, 30636. =====
- ESTE: Con los C.C N° 30636, 30230, 30656, 30681. =====
- SUR: Con los C.C N° 30681, 30231. =====
- OESTE: Con los N° 30689, 30690. =====

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 10 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DON **WALTER HUAMAN CHAPPA** Y DOÑA **EDA HUANCA TORRES,** SOLICITANDO LA **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL BIEN MUEBLE,** VEHÍCULO CON PLACA DE RODAJE N° **RC1578,** TENIENDO COMO PROPIETARIO REGISTRAL A **BERNARDO NUÑEZ SUAREZ,** CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO BIEN MUEBLE PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. **LA BANDA DE SHILCAYO, 14 DE MAYO DE 2026.** **MILTON ÉRICK GUZMÁN GUTIÉRREZ,** NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN. CNSM 028-2015.



MILTON ÉRICK GUZMÁN GUTIÉRREZ
Notario Público de la Provincia de San Martín



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **ARNALDO PEZO PEZO (DNI N° 00800974)** FALLECIDO EL 01 DE JUNIO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL I ALTO MAYO, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN,

ULTIMO DOMICILIO: JIRON MANUEL DEL AGUILA N° 189, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

HEREDEROS: DORA AMALIA VELA DE PEZO – NOMBRE DE SOLTERA: DORA AMALIA VELA MACEDO (DNI 00805144), EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE, A MAYLIS PEZO VELA -NOMBRE ACTUAL MAYLIS PEZO VELA DE MURRIETA (DNI 43013230), Y GINA PEZO VELA (DNI 41755427), EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 08 DE JUNIO DE 2026



SUCESION INTESTADA

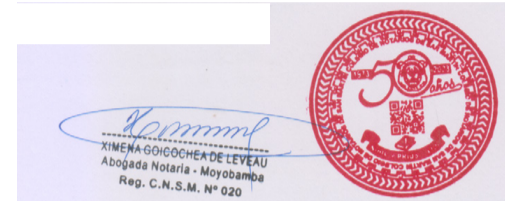
ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE **CARLOS CASIQUE CELIS (DNI N° 00810848),** FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DE 2025, EN EL DISTRITO DE JEPHELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN,

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓNARICAS/N, DISTRITO DE JEPHELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

HEREDERAS: OTILIA CASIQUE NAVARRO (DNI N° 00809923), Y FLOR CASIQUE NAVARRO (DNI N° 07766901), EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE,

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 05 DE JUNIO DE 2026



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SE SOLICITA LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **ELEUTERIO MUNDACA FERNANDEZ (DNI N° 00832545)** FALLECIDO EL 09 DE ENERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, DONDE SE ENCONTRABA POR RAZONES DE SALUD

ULTIMO DOMICILIO: AVENIDA ALMIRANTE GRAU SIN NUMERO – CRUCE DE UCHUGLLA-, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; HEREDEROS: GLADYS MUNDACA SANCHEZ, (DNI No: 16758451); MARIA DEL CARMEN MUNDACA SANCHEZ (DNI 40418412); CARLOS ALBERTO MUNDACA SANCHEZ (DNI 80338219); LUZ MARLY MUNDACA SANCHEZ (DNI 41554566); ROSMERY MUNDACA SANCHEZ (DNI 43005380); JHIMY ERICK MUNDACA SANCHEZ (DNI 46897009); ANITA MERCEDES MUNDACA SANCHEZ (DNI 48350044); MARIA ESTHER MUNDACA SANCHEZ (DNI 77238282); ROBERT DANILO MUNDACA CABREJOS (DNI 45555348); EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE.

Y SE SOLICITA SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE **FREDESBINDA SANCHEZ TARRILLO (DNI 00832830),** FALLECIDA EL 16 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA;

ULTIMO DOMICILIO AVENIDA ALMIRANTE GRAU SIN NUMERO – CRUCE DE UCHUGLLA-, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; HEREDEROS: GLADYS MUNDACA SANCHEZ, (DNI No: 16758451); MARIA DEL CARMEN MUNDACA SANCHEZ (DNI 40418412); CARLOS ALBERTO MUNDACA SANCHEZ (DNI 80338219); LUZ MARLY MUNDACA SANCHEZ (DNI 41554566); ROSMERY MUNDACA SANCHEZ (DNI 43005380); JHIMY ERICK MUNDACA SANCHEZ (DNI 46897009); ANITA MERCEDES MUNDACA SANCHEZ (DNI 48350044); MARIA ESTHER MUNDACA SANCHEZ (DNI 77238282), EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 21 DE MAYO DE 2026



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **GILBERTO CORONEL FERNANDEZ (DNI N° 00802670)** FALLECIDO EL 02 DE ENERO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN,

ULTIMO DOMICILIO: JR. DE MAYO S/N, DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

HEREDERA: JANETH CORONEL PEREZ (DNI N° 42641305), EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE,

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 02 DE JUNIO DE 2026



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Benfica confirma salida de Mourinho al Real Madrid por una cláusula de 15 millones de euros



El Benfica de Portugal confirmó la salida del entrenador José Mourinho, quien continuará

su carrera en el Real Madrid tras el pago de una cláusula de rescisión valorizada en

15 millones de euros. El club portugués oficializó la operación mediante un comunicado en sus re-

des sociales, en el que informó la decisión del técnico de dejar la institución para asumir el nuevo desafío

en el conjunto español.

La llegada de Mourinho al Real Madrid se produce luego de la reelección de Florentino Pérez como presidente del club. Según lo anunciado durante su campaña electoral, el dirigente apostó nuevamente por el entrenador portugués para liderar el proyecto deportivo del equipo, marcando su regreso al banquillo madridista después de trece temporadas.

Para concretar la incorporación del estratega, el Real Madrid tuvo que ejecutar la cláusula establecida en el contrato que Mourinho mantenía con el Benfica. El conjunto portugués informó oficialmente la operación a través de una publicación en la que señaló: "El Benfica comunica que el Real Madrid formalizó la intención de con-

tratar a José Mourinho por un valor de 15 millones de euros (rescisión de contrato)".

El club encarnado también dedicó un breve mensaje de despedida al entrenador, expresando su agradecimiento por la etapa compartida. La salida de Mourinho fue aceptada por ambas partes, permitiendo que el técnico portugués regrese a una institución donde ya dirigió entre 2010 y 2013.

Con esta decisión, Mourinho vuelve al Real Madrid con el objetivo de encabezar una nueva etapa deportiva en el equipo español, mientras que el Benfica deberá iniciar la búsqueda de un nuevo entrenador para continuar su planificación competitiva.

Gianluca Lapadula acepta propuesta de Universitario, pero su llegada aún depende de resolver detalles contractuales

El delantero italo-peruano Gianluca Lapadula aceptó la propuesta de Universitario de Deportes para convertirse en uno de los principales refuerzos del equipo con miras al Torneo Clausura de la Liga 1. Sin embargo, su incorporación todavía no se ha concretado debido a un pendiente relacionado con su vínculo contractual con el Spezia de Italia.

Según informó el periodista Gustavo Peralta, el atacante de 36 años llegó a un acuerdo en las condiciones planteadas por el club crema y existe disposición para vestir la camiseta de Universitario. El contrato, de acuerdo con la información difundida, sería hasta finales de 2027.

"En las últimas horas, el

delantero aceptó todas las condiciones de la U y hay convencimiento total de su parte para ponerse la camiseta crema. Está todo OK. El acuerdo incluso es por 1 año y medio de contrato", señaló Peralta a través de sus redes sociales.

No obstante, el principal punto pendiente está relacionado con la situación contractual que Lapadula mantiene con el Spezia, club de la Serie B italiana. El delantero aún tiene vínculo vigente con la institución hasta finales del presente mes, además de existir un aspecto contractual adicional que debe ser solucionado antes de formalizar su llegada al fútbol peruano. "(...) Hay algo que ha complicado un poco la



situación: Lapadula tiene contrato con el Spezia hasta fines del presente mes; además, hay otro punto contractual por solucionar allí. Esto impacta el acuerdo con la U, ya que hay necesidad de que

se una rápidamente a los trabajos al mando de Héctor Cúper", explicó el comunicador. En ese contexto, la administración de Universitario prevé reunirse con el delantero para avanzar en las conver-

saciones y buscar el cierre definitivo de su incorporación al plantel dirigido por Héctor Cúper.

Lapadula ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en Italia,

donde defendió a 15 clubes, además de un breve paso por el ND Gorica de Eslovenia. Con la selección peruana participó en procesos de eliminatorias y en la Copa América.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

PNP decomisa más de 14 kilos de PBC ocultos en baldes durante operativo en el Bajo Huallaga

YURIMAGUAS: Un operativo ejecutado por efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la zona del Bajo Huallaga culminó con la incautación de aproximadamente 14 kilogramos de Pasta Básica de Cocaína (PBC), que eran transportados de manera clandestina ocultos en baldes.

Durante la intervención, los agentes detuvieron a Raúl Lomas, quien es investigado por su presunta vinculación con el traslado de la sustancia ilícita. De acuerdo con información preliminar, el cargamento tenía como posible desti-

no la región San Martín. La acción policial se realizó como parte de los operativos de control y lucha contra el tráfico ilícito de drogas que se desarrollan en esta parte de la Amazonía peruana, considerada una de las rutas utilizadas para el transporte de estupefacientes hacia diferentes regiones del país.

Tras el hallazgo, la droga fue decomisada y trasladada bajo estrictas medidas de seguridad para ser sometida a las pericias correspondientes. Asimismo, el detenido quedó a disposición de las autoridades com-

petentes mientras continúan las investigaciones.

Fuentes policiales señalaron que las diligencias buscan determinar la procedencia exacta de la sustancia, la ruta empleada para su traslado y la posible participación de otras personas que integrarían una red dedicada al tráfico ilícito de drogas.

Las autoridades no descartan nuevas intervenciones en la zona como parte de las acciones destinadas a combatir este delito y desarticular las organizaciones que operan en el corredor del Bajo Huallaga. (Limber Tapullima Patow)



Adolescentes se convierten en aliados de la prevención tras capacitación sobre Salud Mental, Drogas y Bullying



YURIMAGUAS: Con el objetivo de fortalecer la prevención de problemáticas que afectan a la población juvenil, el programa Curso de Vida Adolescente Joven, a través de las IPRESS La Loma y Carretera, realizó una jornada de capacitación dirigida a promotores pares adolescentes de diversas instituciones educativas.

Durante la actividad, los participantes recibieron in-

formación y orientación sobre temas considerados prioritarios para el bienestar de los jóvenes, entre ellos la prevención del embarazo adolescente, la salud mental, la lucha contra el consumo de drogas y la erradicación del bullying o acoso escolar.

Los especialistas destacaron la importancia de formar líderes

juveniles capaces de replicar los conocimientos adquiridos entre sus compañeros, contribuyendo a la creación de espacios educativos más seguros, inclusivos y saludables.

La capacitación forma parte de las estrategias de promoción de la salud impulsadas por el sector, las cuales buscan fortalecer las habilidades de los adolescentes para la toma

de decisiones responsables y la adopción de estilos de vida saludables.

Asimismo, se resaltó el papel fundamental de los promotores pares como agentes de cambio dentro de sus comunidades educativas, ayudando a identificar riesgos, brindar orientación y fomentar la convivencia pacífica entre los estudiantes. (Limber Tapullima Patow)

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SE SOLICITA LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **LIDITH CELIS BARDALEZ** (DNI 00807489) FALLECIDA EL 26 DE ENERO DE 2021, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA,

ULTIMO DOMICILIO: JIRON PEDRO PASCASIO NORIEGANO: 933, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN;

HEREDERO: FRANCISCO PINEDO ASPAJO (DNI No: 00814674) EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 22 DE MAYO DE 2026



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO

Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishña - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishña - Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columba - Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columba - Rumizapa - Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-95737270

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Postres Tradicionales Latinoamericanos

- | | | | |
|-------------------|---------------------|------------------|-------------|
| ALFAJORES | AREQUIPE | BEIJINHO | BIENMESABE |
| BOCADILLO | BREVAS | BRIGADEIRO | BUÑUELOS |
| CAJETA | CALZONES ROTOS | CHURROS | COCADA |
| CUAJADA CON MELAO | DULCE DE LECHE | FACTURAS | FLAN |
| GOLFEADOS | LECHE ASADA | MAZAMORRA MORADA | PANQUEQUE |
| PICARONES | PUDIM | QUESILLO | QUINDIM |
| SOPAIPILLAS | SUSPIRO LIMEÑO | TEMBLEQUE | TRES GOLPES |
| TRES LECHE | TURRÓN DE DOÑA PEPA | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Trump anuncia nuevos ataques contra Irán tras escalada de tensiones en Medio Oriente

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este miércoles que su país realizará nuevos ataques contra Irán "con dureza", luego de los bombardeos ejecutados el día anterior y en medio de la incertidumbre sobre la continuidad de las negociaciones destinadas a detener el conflicto. Sus declaraciones fueron brindadas durante un acto en el Despacho Oval de la Casa Blanca, mientras aumentaban las tensiones entre Washington y Teherán.

"Les atacamos con dureza ayer, y hoy les vamos a atacar con dureza de nuevo", declaró Trump ante los medios de comunicación al referirse a las recientes operaciones militares estadounidenses contra objetivos iraníes.

El mandatario justificó las acciones al señalar que Estados Unidos respondió al derribo de un helicóptero y responsabilizó a Irán por el hecho. Según Trump, Teherán inicialmente negó su participación, aunque posteriormente ha-

bría reconocido el ataque. "Tenemos derecho a hacerlo. Ya sabes, derribaron una máquina increíble, realmente increíble", sostuvo.

Trump también afirmó que ambas partes estuvieron cerca de alcanzar un acuerdo para poner fin a las hostilidades, pero acusó a Irán de retrasar el proceso diplomático. "Estuvimos realmente cerca de un acuerdo, pero nos siguen dando largas", manifestó, al cuestionar la postura del Gobierno iraní durante las conversaciones.

La escalada se produjo después de que Irán anunciara una revisión de su participación en las negociaciones y respondiera con ataques contra instalaciones militares estadounidenses en distintos puntos de Medio Oriente, incluyendo Jordania, Kuwait y Baréin, acciones que fueron negadas por Washington.

El presidente estadounidense responsabilizó nue-



vamente a Irán por la falta de un acuerdo definitivo y afirmó que las conversaciones se habían desarrollado durante varios meses. "Han tratado con presidentes muy estúpidos", declaró Trump al referirse a anteriores administraciones estadounidenses, y aseguró sentirse "avergonzado" por

las decisiones tomadas por sus predecesores.

Ante este escenario, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, expresó su preocupación por el deterioro de los acuerdos

de alto al fuego en la región y advirtió sobre el riesgo de una ampliación del conflicto. "En el Golfo, el alto el fuego se parece más bien a un fuego menor, como hemos visto con la escalada de ataques y la retórica de las últimas 48 horas", señaló Guterres durante una sesión del Consejo

de Seguridad de la ONU.

La comunidad internacional mantiene la vigilancia sobre la situación, mientras crecen los llamados para evitar una nueva escalada militar que pueda extender las consecuencias del conflicto en Medio Oriente.

Comisión de la Cámara de Representantes ordena suspensión provisional de Gustavo Petro durante investigación



La presidenta de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes de Colombia, Gloria Arizaleta, ordenó este miércoles la "suspensión provisional" del presidente Gustavo Petro mientras avanza una investigación

en su contra por una presunta participación en política durante la campaña electoral. La medida tendría vigencia hasta el próximo 21 de junio a las 16:00 horas locales (21:00 GMT), fecha en la que concluye la jornada de votación de

la segunda vuelta presidencial. Arizaleta, integrante del movimiento político Pacto Histórico la misma agrupación a la que pertenece Petro, dispuso "suspender provisionalmente del ejercicio del cargo" al mandatario, argumen-

tando que existen elementos que, según su evaluación, podrían justificar la medida mientras se desarrolla el proceso de investigación.

La congresista señaló que la suspensión provisional pue-

de aplicarse "siempre y cuando se evidencien serios elementos de juicio que permitan establecer que la permanencia en el cargo, función o servicio público posibilita la interferencia del autor de la falla en el trámite de la investigación".

La decisión se produce luego de que la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara abriera, el pasado 26 de mayo, una indagación contra Petro por denuncias relacionadas con una supuesta intervención en política durante la campaña para elegir a su sucesor en la segunda vuelta presidencial.

De concretarse la medida, sería un hecho sin precedentes en Colombia, ya que Gustavo Petro se convertiría en el primer presidente del país suspendido del cargo.

Sin embargo, la potestad para suspender a un jefe de Estado corresponde al Senado colombiano y no a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara,

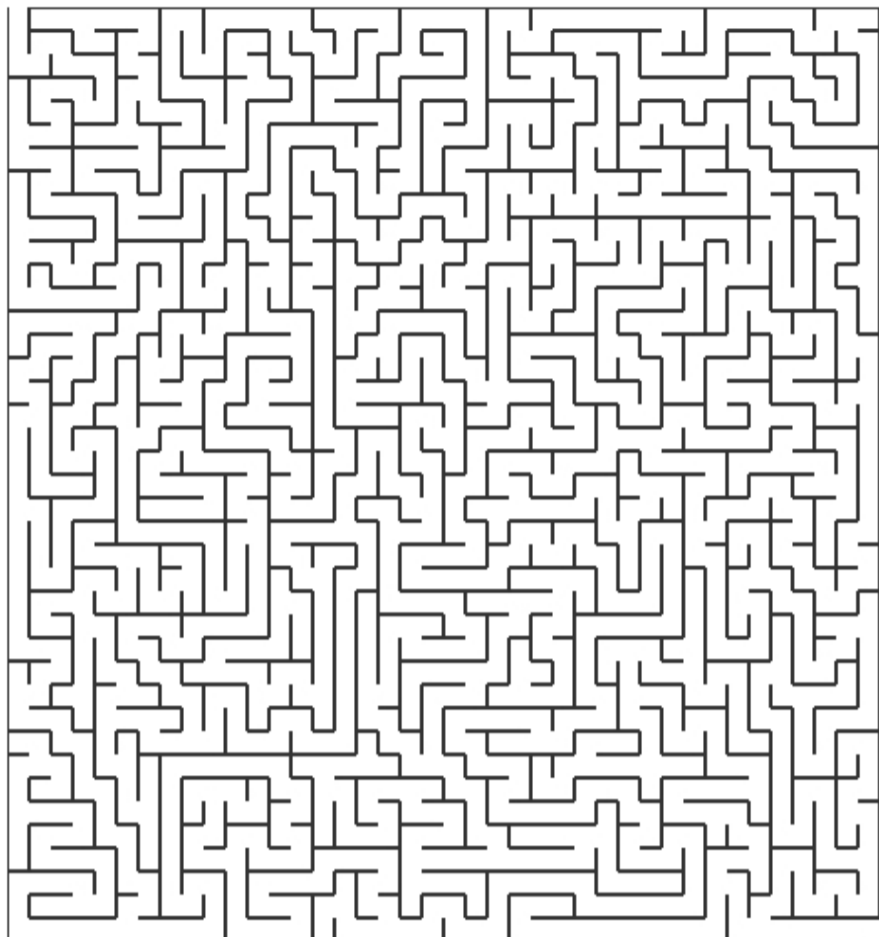
según los cuestionamientos surgidos tras el anuncio. Actualmente, Petro se encuentra en Nueva York, donde tiene prevista una intervención ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Arizaleta afirmó que la decisión responde a que la participación en política está considerada una "falta gravísima" y agregó que tomó en cuenta "la jerarquía del disciplinable y la trascendencia de la presunta falta". Además, indicó que contra la medida adoptada "no procede recurso".

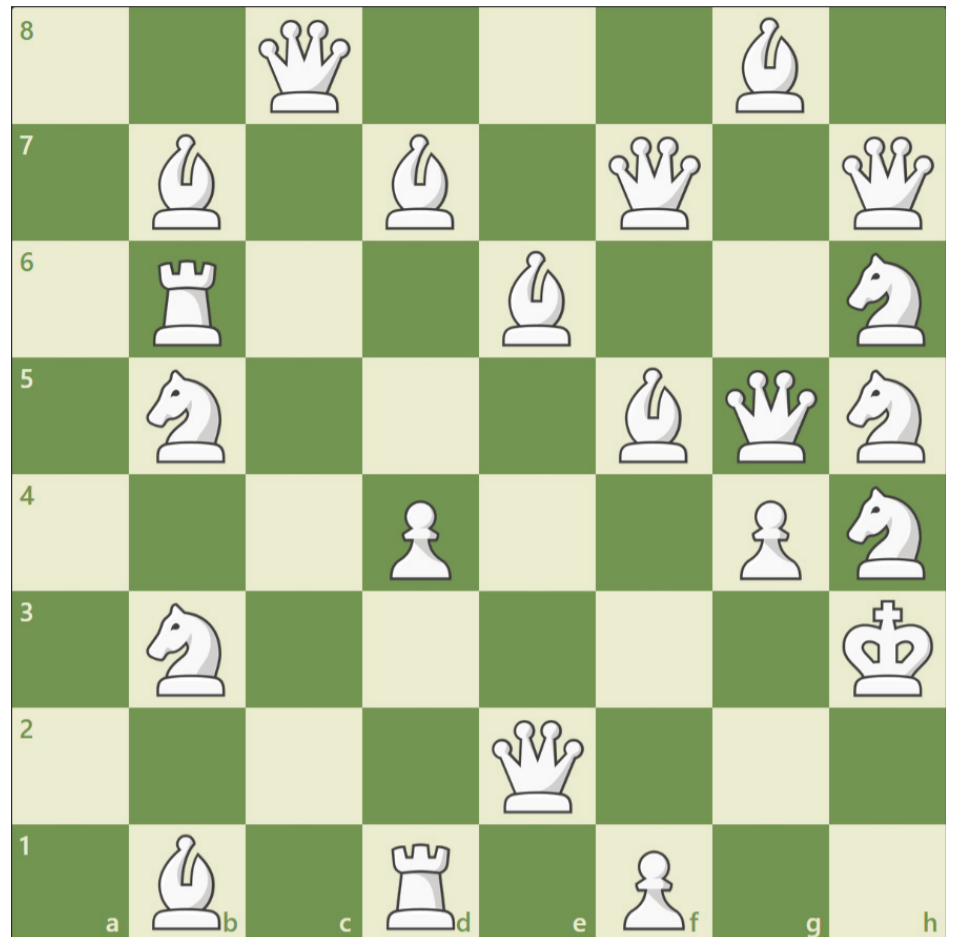
La segunda vuelta electoral presidencial está programada para el 21 de junio y enfrentará al abogado Abelardo de la Espriella, del movimiento Defensores de la Patria, quien obtuvo la mayor votación en la primera ronda con 10,3 millones de votos (43,78 %), y al senador Iván Cepeda, representante del Pacto Histórico, quien alcanzó 9,7 millones de votos (40,98 %).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

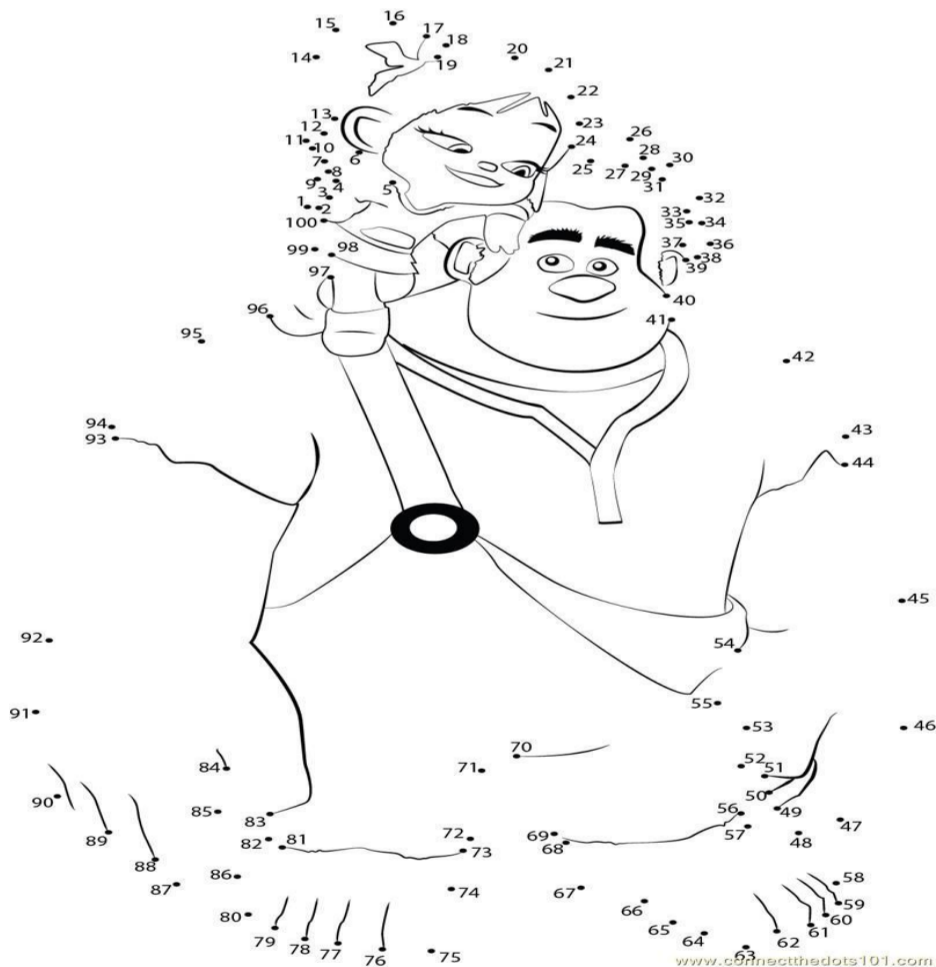
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

5	3				4			1
7	2	6	3	5				
			2					7
					8		9	
6			1			2		
			7		9	8		4
	5		6	8			1	
	7	4				3	5	
1								9

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Hay reconocimiento en el aire: tus lazos se afianzan y ganan solidez. Aun así, tiendes a dispersar tu energía por todos lados y a no darte un respiro, justo cuando lo necesitas para seguir siendo eficaz.

Tauro
Te sentirás especialmente activo/a con tu entorno. Tu calma te permitirá disfrutar de los placeres de la vida. Tu vitalidad sube y baja según tus emociones, y hoy más que nunca. Busca un momento de sosiego para recargar pilas.

Géminis
Tienes las ideas claras, sobre todo para tus proyectos en grupo. La suerte te acompaña en cada solicitud. Cuida mejor tu montura y recuperarás más la forma: sigue esforzándote en esa dirección.

Cáncer
Marca tus límites con más firmeza. Así tendrás herramientas para ver con claridad el juego de algunas personas. Aunque haya un vértigo relacional en el aire, te mantienes en forma con brillo y sigues el ritmo sin agobiarte ni quedarte sin aire.

Leo
No dejes que los pequeños miedos te nublen la mente. Levanta la mirada y céntrate en lo importante. Te estás tratando con demasiada dureza: afloja, descansa y vuelve al cuerpo, moviéndote y relajándote.

Virgo
Hoy sacas una lección del pasado. Es el momento de hacer balance y ajustar el rumbo. Te conviene fortalecer tu resistencia muscular y de ligamentos: empieza ya con un deporte en esa línea.

Libra
Vas a concretar buenas resoluciones. Te sentirás más impulsado a colaborar con tu gente. Tu energía se canalizará mejor en los intercambios con los tuyos, y así recuperarás el rumbo.

Escorpio
Vas a hacer concesiones que van a enriquecer tu vida social de forma positiva. Si hoy estás solo, es el momento de salir y propiciar nuevos encuentros. La suerte está de tu lado.

Sagitario
La Luna te regala calma y bienestar, y tu entorno te demuestra cuánto te quiere. Vas a poder cuidar tus relaciones con armonía. Este ambiente te recarga por dentro.

Capricornio
Controlate las ganas y esos impulsos que te empujan a hablar demasiado rápido. Hay otras formas: tú date tiempo. Te notas menos relajado y con menos confianza, y eso te mete en algunos líos. Ya va tocando que te concedas una pausa para aflojar, y que te quites de encima el estrés que se te acumuló.

Acuario
Vas bien encaminado, y las conversaciones te enderezarán el rumbo y te darán un verdadero alivio en el corazón. Tendrás que hacer un esfuerzo para apartarte y encontrar la calma que te falta. Conectar con la naturaleza, con la tierra, te recargará de manera positiva.

Piscis
Hoy te dan ganas de largarte y pasar de explicaciones que, aun así, son necesarias. El problema es que la discusión te cae mal de entrada. Vas a tener que demostrar tu buena voluntad, y eso es, como mínimo, lo que te están pidiendo.



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243

MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

MORGILLO

AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.



COMUNICADO

CORTE NO PROGRAMADO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN EL VALLE DEL CHIPURANA

Electro Oriente, informa a la población del Valle del Chipurana y público en general que, el pasado 05 de junio de 2026, se registró una interrupción no programada del servicio eléctrico en el tramo comprendido desde Huimbayoc hasta Santa Rosillo, debido a la caída de un árbol de grandes dimensiones sobre la línea de media tensión.

Ante esta emergencia, se dispuso de manera inmediata el desplazamiento de personal técnico especializado para ubicar el punto de falla y ejecutar las acciones correctivas correspondientes. Pese a las dificultades de acceso y a las complejas condiciones geográficas de la zona, el equipo logró identificar el incidente y realizar los trabajos necesarios para restablecer el suministro eléctrico, normalizando el servicio el día sábado 06 de junio.

Sin embargo, ese mismo día se presentó una nueva interrupción del servicio, originada por la rotura de crucetas y la caída de conductores en otro sector de la red eléctrica. Frente a esta situación, nuestro personal técnico continuó desplegando esfuerzos en la zona afectada, realizando labores de reparación bajo condiciones climáticas adversas, logrando restablecer el servicio en su totalidad.

Actualmente, el suministro eléctrico se encuentra normalizado al 100 %.

Asimismo, se informa que el personal técnico permanecerá en la zona ejecutando labores de mantenimiento correctivo hasta el día viernes 12 de junio, con el objetivo de fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico.

De igual manera, se ha coordinado la inspección integral de las estructuras eléctricas ubicadas en el Valle del Chipurana, a fin de programar y ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan reducir riesgos y prevenir futuras interrupciones del servicio.

Agradecemos la comprensión de la población y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para brindar un servicio eléctrico seguro, continuo y de calidad.

Gerencia Regional San Martín
Miércoles, 10 de junio del 2026
Comunicado 054

www.elor.com.pe

Misa Santa

Desde la Parroquia
El Triunfo de la Santísima
Cruz de Tarapoto



Todos los días 7:00 pm
transmisión en vivo por:

HOY TV

**CANAL 24 DE CABLE MUNDO
PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA**



CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEORY